

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Nombre y Apellidos

.....

Nº socio APF

DNI

Teléfono.....

e-mail.....

Centro de Trabajo.....

.....

Dirección.....

.....

CP.....

Localidad.....

Provincia.....

Fdo.:

Organiza:



Colaboran:



COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS



LA FILOSOFÍA QUE LOS ORGANIZADORES DE LA III CONVENCION DESEAMOS TRANSMITIR ES QUE ESTE ENCUENTRO SIRVA PARA EL DEBATE, LA DISCUSION, LA PUESTA EN COMUN Y EL DIÁLOGO. POR ELLO, INVITAMOS A TODOS LOS ASISTENTES A PARTICIPAR DE MANERA ACTIVA CON EL OBJETIVO DE ENRIQUECER Y EXPRESAR EL SENTIR DE NUESTRA PROFESION



III CONVENCION DE LA ASOCIACION DE PSICÓLOGOS FORENSES DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

**Curso: REALIDADES, DESAFÍOS Y
COMPETENCIAS EN PSICOLOGÍA
FORENSE**

OVIEDO

7,8 y 9 de mayo de 2015

**AUDITORIO PALACIO DE CONGRESOS
PRINCIPE FELIPE DE OVIEDO**

Plaza de la Gesta, s/n

www.psicologosforenses.org

Jueves 7 de mayo

15:30-16:00 ACREDITACIONES Y ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

16:00 ACTO DE INAUGURACIÓN

Ilmo. Sr. D. Ramón Vilalta Suárez
Decano del COP del Principado de Asturias.
Coordinador de la División de Psicología Jurídica del Consejo de la Psicología

Dña. M^a José Catalán Frías
Presidenta de la APF

16:45-18:00 PONENCIA: Actualización en evaluación psicológica

José Muñiz Fernández
Catedrático de Psicometría de la Universidad de Oviedo

18:00-18:15 DESCANSO

18:15-20:30 MESA DE EXPERTOS: Propuestas en Evaluación

Psicológica Forense

La técnica SCAN

Ramón Vilalta
Psicólogo del IML de Oviedo

Psicopatía y Simulación

Maribel Santoyo y Encarna Gómez
Psicólogas del IML de Granada

21:30 CENA: Tradicional espicha asturiana

Viernes 8 de mayo

9:00-10:00 PONENCIA:

Actualización en evaluación de Toxicomanías y Trastornos por Dependencia

Roberto Secades Villa

Profesor Titular del Departamento de Psicología de la Universidad de Oviedo

10:15-11:15 PONENCIA:

Lectura y análisis de documentación en expediente de auto

Gloria Revilla

Psicóloga IML de Gijón

11:30-12:00 DESCANSO

12:00-13:30 MESA DE EXPERTOS: Evaluación del riesgo de

reincidencia y peligrosidad

Reincidencia en menores

Ana Alcalde

Psicóloga del Juzgado de Menores de Burgos

MNOST-r en adultos

Maxim Winberg

Psicólogo del IML Toledo

14:00-16:00 COMIDA

Viernes 8 de mayo

16:00-17:00 PONENCIA

Evaluación de la Idoneidad Parental

Juana María Biezma

Psicóloga de los Juzgados de Familia de Navarra

17:15-18:30 MESA DE EXPERTOS: Criterios para la Suspensión del

Régimen de Visitas y Patria Potestad

Florencia Molinero y Judith López

Psicólogas del SATAF de Barcelona

Carmen Curcú

Psicóloga del IML de Baleares (Menorca)

18:30-18:45 DESCANSO

18:45-19:30 RESULTADOS DE LOS GRUPOS DE TRABAJO 2014 Y CREACIÓN DE NUEVOS

"Tiempo de elaboración de informes psicológico forenses en la Administración y establecimiento de ratios"

Mila del Campo Vocal Junta Directiva APF

"Revisión Guía Orientativa de buenas prácticas Psicólogos Forenses Consejería de Justicia Comunidad Madrid"

M^a del Rocío Gómez Vocal Junta Directiva APF

19:45-21:00 ASAMBLEA DE SOCIOS

Sábado 9 de mayo

9:00-13:00 COMUNICACIONES

9:00-9:30

Fernando Álvarez Psicólogo del EPJ de Bizkaia

Justicia Restaurativa Juvenil: un Modelo de Resolución de Conflictos desde la Mediación.

9:30-10:15

Carmen Padilla y Esther González Psicólogas del Juzgado de Menores de Badajoz

Características de los Menores Infractores por Violencia Filio-Parental (VFP) en la Jurisdicción de Menores en la Provincia de Badajoz durante el año 2013. Estudio de un Caso.

10:15-10:45 Debate

10:45-11:15 Descanso

11:45-12:15

Montserrat Videgain Psicóloga del Juzgado de Incapacidades y Tutelas de Madrid

Caso Práctico sobre un Internamiento Involuntario en un Juzgado de Incapacidades y Tutelas.

11:45-12:15

José Manuel Muñoz Psicólogo del TSJ de Madrid

Adaptación de la Escala de Gravedad de Síntomas del Trastorno de Estrés Posttraumático al Contexto Forense.

12:15-13:00 Debate

13:30-14:00 CLAUSURA

Autoridades por confirmar

Dña. M^a José Catalán Frías

Presidenta de la APF

D. Josep Ramón Juárez López

Vicepresidente Científico de la APF

INSCRIPCIONES

La inscripción se podrá realizar enviando el boletín y fotocopia de transferencia bancaria a la APF, por fax 968 244 788, e-mail: apforense2012@gmail.com

PRECIOS DE INSCRIPCIÓN ASISTENCIA A LA CONVENCION

(Nota: después del 30 de abril no se devuelven ni anulan inscripciones).

Hasta el 30 de Abril

Precio socios APF: 35€ (Al corriente del abono de la cuota anual de asociado 2015)

Precio NO socios APF: 70€

Precio de la cena: 30€

Ingresar en Banco de Sabadell, IBAN: ES18 0081.1243.77.0001087611 Indicando el concepto y el nombre de la persona matriculada y enviando copia del justificante de pago a la APF.

Puede realizarse el abono con cualquier tarjeta de crédito en un cajero del Banco Sabadell en cualquier lugar de España, siguiendo las indicaciones del cajero tras introducir tu tarjeta: OPERACIONES ----- SERVICIO DE PAGOS DE TERCEROS INTRODUCIR N° 001703 Aparecerá el listado de opciones

Eliges la que deseas y procedes a pagarlo

Envío de Comunicaciones y Posters

Bases para el envío de resúmenes e inscripción:

La organización del congreso, editará un libro electrónico con los textos completos identificado con el correspondiente ISBN

Importante: para que un trabajo sea aceptado, al menos uno de los autores debe estar inscrito en la Convención con anterioridad al envío de la propuesta. Se podrán enviar propuestas para presentación de comunicaciones orales y escritas, mediante el envío de abstracts (resúmenes) redactados siguiendo las normas de la APA (American Psychological Association). Para presentar este tipo de propuestas ha de enviarse un resumen que no podrá exceder de 300 palabras e incluirá la siguiente información: introducción, objetivos, método, resultados y conclusiones (no se incluirán citas ni referencias bibliográficas). Cuando no sean trabajos estrictamente de investigación, se debe especificar la metodología seguida. Los trabajos deberán presentarse en castellano.

El comité científico y organizador de la Convención se reserva el derecho a decidir el formato final (oral o escrito) de las presentaciones, e informará oportunamente a los comunicantes sobre la aceptación o rechazo de las propuestas en los plazos más breves posibles una vez finalizado el periodo de envío.

La fecha límite para el envío de los abstracts será el 15 de abril de 2015, con una extensión mínima de 250 palabras y máxima de 300.

Normas para el envío de resúmenes:

Cada autor inscrito podrá enviar un máximo de tres trabajos, no pudiendo aparecer su nombre en más de cinco. En cada certificado aparecerán los nombres de todos los autores.

Modalidades:

Comunicación oral: el tiempo permitido para una comunicación oral es de entre 15 y 20 minutos. Comunicación escrita: cada póster será exhibido durante 1 hora en el lugar indicado para ello, periodo en el que explicarán su trabajo a las personas interesadas. El póster tendrá una dimensión de 90x120cm (formato vertical). Tanto las comunicaciones orales como escritas aceptadas serán agrupadas por el comité científico en sesiones temáticas basadas en la lista de temas de la Convención.

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la APF le informa que los datos de carácter personal recabados, serán objeto de tratamiento en nuestros ficheros, con la finalidad de gestionar la acción formativa, siendo recogidos datos básicos para las prestaciones mencionadas.

Durante la realización de las actividades podrán realizarse fotografías o grabación de imágenes, que serán utilizadas posteriormente para informar de la actividad en la página web, y permitir el acceso su desarrollo a aquellas personas que no hayan podido asistir. El consentimiento para dicha grabación de imágenes se entiende prestado con la firma de la inscripción al evento.

Vd. podrá en cualquier momento ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999. El responsable del fichero es la APF. La dirección para el ejercicio de derechos es: C/ Mar Egeo 8, Santiago de la Ribera, 30720, Murcia.